EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 20 de Septiembre de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.702

Hasta el día 30 del corriente continuará abierta la

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

y como en los años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, la administración de este Centro se encarga desde el día de la fecha, de matricular á los alumnos que lo deseen; rogando á los padres de familia, se dignen pasar aviso al Colegio á la mayor brevedad, á fin de evitar en lo posible, los inconvenientes á que dió lugar el crecido número de los que acudieron á última hora el curso anterior, y hacer las reformas de ampliación que sean necesarias antes de empezar el próximo curso.

CASA EN VENTA

Bajo el tipo de 30.000 pesetar se subasta extrajudicial que se celebrará e 25 del actual y hora de las doce de la mañada, en la Notaría de D. A. Masa, la del núm. 6 de la calle de San Juan.

ALMACENES EN RENTA

Se arriendan varios, juntos ó separados, cómodos y espaciosos en las afueras de San Lázaro, lindantes con la estación del Ferrocarril; para tratar, véase con su dueno Nicolás de Lomas, calle Mayor, números 56 y 58.

UVA PARA LA PRÓXIMA COSECHA

Se vende la del viñedo, propiedad de doña Acacia González, viuda de González.

Los que deseen adquirirla, véanse con dicha señora, calle del Ochavo, núm. 3.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

de Santo Tomás

Véase la 4.ª plana.

PORTAL Y ALMACENES

Se arriendan los que ocupó la ferretería de Sr. Guzman, en la calle Mayor, números 99 y 101: dirigirse á D. Manuel Polo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Septiembre de 1898.

Sr. Director:

El período político que atravesamos en España, siendo dificilísimo y ofreciendo el caracter de constituyente, supone un paréntesis de preparación que de presente, ofrece escaso campo al *reporter*; pocas ocasiones de lucimiento á la información periodística.

El imperio de las circunstancias; la fuerza de los hechos, han impuesto un compás de espera á que pondrá término el tratado de paz próximo á concertarse en París, quizás con manifestaciones populares; ¿quién sabe si con alguna sacudida violenta de las agrupaciones radicales, que hoy se muestran postradas por la impresión de nuestros terribles infortunios ó por no querer aumentar las complicaciones internacionales con otras de carácter interior? ¿quién sabe, en fin, si con las pruebas de haberse hecho por nuestros hombres de gobierno una labor propia de patriotas y estadistas, aprovechando la inactividad obligada de hoy en estudiar y preparar para mañana soluciones prácticas, radicales, de efectos inmediatos y conducentes á la regeneración del país, normalización de su Hacienda, extinción de sus malos hábitos, moralización efectiva de sus costumbres; restablecimiento de sus tradiciones (buenas) y abolición de los abusos del caciquismo y de los convencionalismos patrioteros etc., etc.

Si de esto se preocupasen los ministros, la unión conservadora, el general Polavieja, alguien, merecería quien lo hiciese bien de la patria y, comenzando por depurar lo pasado y castigando á los que resulten responsables, para que sirva de enseñanza en lo sucesivo, y los proyectos del porvenir, ofreciendo esperanzas de acierto, harían que la nación se fijase menos en las tristezas del pasado y se preocupase más de buscar el bien futuro.

—

La salida de Palacio del Sr. Sagasta y de los ministros á quienes correspondía hoy firmar no nos proporcionó una sola noticia nueva.

Confirmó el jefe del Gobierno que esta tarde á las seis se reunirían los ministros en Consejo, que en esta reunión se aprobarían las instrucciones que servirán de norma de conducta á nuestros comisionados en París, que á estos los convocaría mañana el Sr. Montero Ríos para que las conociesen y estudiasen, y nada más.

—

Esta noche se reunirán en la «Tertulia progresista», presididos por el capitán Casero los republicanos que residen en Madrid y tomaron parte en la sublevación de 19 de Septiembre.

—

El exministro liberal Sr. Canalejas, ferviente apóstol del nuevo partido que reconoce por jefe al general Polavieja, ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á la reina. Con ese motivo andaban hoy bastante esperanzados los amigos de aquél ilustre hombre público y del general exgobernador de Filipinas.

Uno y otro personaje conferenciaron á primera hora de la tarde en el domicilio del marqués de Polavieja, quien, dicho sea de paso, continúa recibiendo adhesiones entusiastas y numerosas.

—

Una de las cuestiones más importantes de resolver con motivo de la evacuación de nuestras tropas de las colonias es la referente á la artilllería de sitio cuyo valor es muy grande.

Al preguntar sobre esto á un ministro á la entrada del consejo que al cerrar esta carta se está celebrando nos ha dicho lo siguiente:

Eso es asunto que toca resolver á las comisiones de evacuación exclusivamente, pero yo creo, que caso de poder salvar alguna, creo que será la que se empleó en las fortificaciones últimamente hechas, quedándose desde luego el enemigo con la fija ó sea la que artillaba antes de la intervención en la guerra de las Estados Unidos, las colonias ocupadas por ellos.

MENCHETA.

Página agrícola

Las cosechas

Los 43 y medio millones de hectólitros de trigo cosechados este año nos colocan en condiciones de no tener que apelar á la importación de trigos extranjeros, y tal vez nos permitan exportar un poco á Inglaterra, ya que el mercado de las Antillas, que consumía más de medio millón de sacos de harina al año, lo hemos perdido por completo.

A Franc a no podemos pensar exportar, porque ha tenido este año una cosecha abundantísima, sobrándole para su consumo.

De centeno y cebada también la cosecha ha sido en España buena; de avena, regular nada más.

* * *

Los fuertes calores de los últimos dias más bien han perjudicado la situación vinícola en Francia, pero es dificil decir aún si tendrán gran influencia para modificar la cifra aproximada de 40 millones de hectólitros que el ministro de Agricultura asigna á la presente cosecha.

Sigue creciendo el clamoreo entre los viticultores y prensa agrícola y política de los departamentos vinícolas franceses contra los derechos de entrada que hoy satisfacen los vinos españoles y piden á raja tabla el aumento de tarifas.

Los vinos franceses y españoles

Las vendimias continúan en el Mediodía de Francia con resultados desiguales, pero en general la cantidad de vino es inferior á 1897. En cuanto á la ca idad poco puede decirse aún, puesto que son muy raras las muestras de vino nuevo que circulan por el mercado, pero no puede dudarse que será bastante superior al añe último.

Según noticias recibidas en la estación Enotécnica de España en Cette, en algunas localidades del Hérault, y con desagradable sorpresa de los propietarios se ha observado que muchas viñas no solo acusan escaso número de racimos, cosa ya prevista, sino que á proporción dan mucha menor cantidad de vino, pues así como otros años para elaborar un hectólitro de vino bastaban 120 kilogramos de uva, éste son necesarios en algunas partes hasta 140. Por estas razones y no obstante las trabas que la reciente ley sobre los vinos artificiales impone á los viticultores, se prevé que no serán pocos los vinos de azúcar y *piquettes* que se fabricarán en el Mediodía. Los precios de los racimos sobre cepa pueden calcularse de 10 á 13 francos los 100 kilos y el vino á elaborar de 13 á 17 francos el hectólitro.

En otras regiones vinícolas, pero principalmente en la Gascogne y Bordelais, la sequía prolongada, como en la comarca meridional, atrofia, por decirlo así, el grano, y las uvas quedan raquíticas y sin lustre.

Hay en cambio otras localidades de los mismos departamentos que el aspecto de los viñedos es magnífico.

En el Centro-Norte, la Basse-Bourgogne

trarlo, porque causarías tu muerte y la mía.

—¡Oh! Dios mío, temo adivinarlo.

—Bástete saber, que esta existencia miserable á que te he condenado hace algún tiempo, no puede ser de larga duración; que debemos esperar mejor porvenir, y que estos vestidos groseros no mancharán ya tus blancas espaldas y tu cuerpo adorado..... pero acaso te he dicho ya demasiado..... la noche avanza y no podemos permanecer más tiempo en esta cabaña. Ven conmigo, ven; volvamos á Lanmeur. Apóyate en mi brazo; si no te sientes aún buena, yo te llevaré.... ¡Oh! ahora no atentarás ya contra tu vida, ¿no es verdad? ¿ahora permanecerás siempre conmigo? No quiero ya que me abandones un solo instante; velaré por tí noche y día, como un padre por su hija, cuando esta hija no tiene ya madre. ¡Oh! acuérdate, Aissé, que tu madre te ha legado á mi solo; ¿lo entiendes? y me perteneces para siempre.

Al pronunciar estas ultimas palabras, el viejo hidalgo cogió á la joven en sus brazos, y sin dirigir siquiera una mirada al

—¿Me perdonas, no es verdad, que haya sido algunas veces contigo duro, severo y hasta cruel? ¡Sufría tanto! y llegó una edad en que la vida ó el amor nos hace inhumanos, porque en esa edad, el amor no dá más que cuidados y tormentos.

—Quiero creeros. Os creo, respondió tímidamento Aissé; pero si es así, ¿cómo habeis podido dejaros arrastrar hasta el punto de prometer mi mano?

—Es verdad; pero tranquilízate, hija mía; ese matrimonio no se verificará: tengo los medios de impedirlo.

—En ese caso, para qué engañais á un desgraciado?

—Es necesario.

—¿Qué necesidad puede haber?

—Es un secreto que sabrás más adelante,

—¿Por qué no ahora?

—Porque este secreto no es solamente mío; porque he empeñado mi palabra de caballero en no revelarlo á nadie, y en ello me va la vida.

—¿Luego es un secreto muy terrible?

—Hija mía, no trates siquiera de pene-

tencia tan aventurera, y aún en ese momento tan miserable, en que el alma aspira á reemplazar las sensaciones por medio de sentimientos y se replega en cierto modo en sí misma, había concentrado todos mis afectos, todas mis alegrías en tí, como un avaro guarda su tesoro, y á cada instante temía que me arrebatasen ese tesoro ¡Oh es un horrible suplicio el amor de un anciano para una joven, y si es cierto que hay castigos celestes después de la vida, sin duda será ese el castigo supremo de los malditos.

Hasta ahora, mi orgullo no me ha permitido dejarte leer en el fondo de mi corazón; pero hoy, abatido mi orgullo, prefiero decirte lo que sufro todavía para que tengas alguna lástima de mí. ¡Oh! tenías razón cuando me digiste al marchar para acompañarme en mi destierro, que me seguirias á todas partes como un remordimiento, y acaso como un castigo. Estas palabras eran proféticas y se han realizado cruelmente.

Víctima de todos los tormentos de los celos, tormentos tanto más crueles tal vez cuanto que, á falta de realida-

M.C.D.2022

la Auyergne y comarcas limítrofes, además de estar bien la vegetación, prometen grandes rendimientos las cepas.

En las Charantes, el Nantais y en la Vendée, el retardo de la maduración de las uvas hace temer un mal resultado

En general, los fuertes calores de los últimos diez días, más bien han perjudicado la situación vinícola que otra cosa; pero es difícil decir aún si tendrán gran influencia para modificar la cifra aproximada de 40 millones de hectólitros que el ministerio de Agricultura asigna á la presente cosecha.

***

En los mercados franceses de vinos españoles, los compradores de nuestros vinos viejos se muestran reservados y son muy pocas las ventas de importancia que se realizan. En cambio se colocan con relativa prontitud los vinos nuevos de tintorera y boval, que ya llegan en muy regulares cantidades.

Cette es la plaza que tiene por ahora el privilegio efectuándose seguidas y no pequeñas transacciones, á los precios de 20 á 24 francos el hectólitro, según grado y condición

Como no domina gran firmeza en los precios, no es aventurado decir que en lo sucesivo será difícil alcanzar más de 2 francos por grado. Las cotizaciones de los vinos viejos se sostienen.

Sigue creciendo el clamoreo entre los viti cultores y prensa agrícola y política de los departamentos vinícolas de Francia, contra los derechos de entrada que hoy satisfacen nuestros vinos, y piden á raja tabla el aumento de tarifas.

DE INTERÉS GENERAL

Inglaterra, las potencias y la guerra

Son de verdadero interés las siguientes manifestaciones hechas al *Diario de Barcelona* por su corresponsal C. de C., relacionadas con los orígenes del conflicto hispano americano.

«Lo verdaderamente interesante de este triste período de nuestra historia será sin duda alguna la relación de las negociaciones diplomáticas que precedieron á la guerra entre España y los Estados Unidos. Si se publican todos los documentos y telegramas, incluso los confidenciales, que han mediado entre los Gabinetes europeos y sus respectivos embajadores, se pondrá claramente de manifiesto que Inglaterra es la única responsable de que la gran República de América se atreviera á declarar la guerra á nuestro país. Acerca del particular puedo dar algunos detalles que juzgo de verdadero interés, los cuales han llegado á mi noticia desde el extranjero.

Austria, que nos ha dado verdaderas muestras de amistad, ante la inminencia del conflicto se dirigió á todas las grandes Potencias manifestando la necesidad de que estas no consintieran el despojo de que iba á ser víctima la nación española. Todas las naciones, excepto Inglaterra, cuya actitud era harto embozada, convinieron dirigir una Nota al Gobierno de Washington, la cual contenía la frase de que «Europa no podía consentir que fuesen atacadas las colonias españolas».

A punto estaba de firmarse esta Nota cuando el embajador de Inglaterra en Washington reveló al secretario de Negocios extranjeros de los Estados Unidos el acuerdo de las Potencias continentales, ofreciéndole en nombre de su Gobierno impedir el acuerdo si la gran república se comprometía en cambio apoyar á la Gran Bretaña en la cuestión del extremo Oriente. Aceptó la proposición el presidente Mister Mac Kinley, y entonces Inglaterra, por conducto de su embajador en Berlín, expuso al emperador Guillermo los peligros que para la paz del mundo podría traer consigo la Nota de las grandes Potencias continentales.

El emperador Guillermo, que aspiraba á una reconciliación con el Gobierno británico, telegrafió á su embajador en Viena ordenándole que no pusiera su firma en la Nota, y bastó esto para que los demás embajadores, después de consultar á sus Gobiernos, hicieran lo propio. Es de advertir que Rusia, á pesar de no formar parte de la triple alianza, se distinguió principalmente por su interés en secundar la acción del Gobierno austriaco.

Lo que dice Toral

El corresponsal de *El Imparcial* en Vigo ha tenido ocasión de hablar con el general Toral de la pasada guerra y principalmente de los sucesos de Santiago de Cuba.

El general Toral se muestra muy dolorido por cuanto se ha dicho en la prensa y en el Parlamento sobre la capitulación de la plaza.

En punto tan interesante, hizo según el corresponsal aludido, las siguientes declaraciones:

«Todos cumplieron con su deber, y si hay quienes no estuvieron á la altura de las circunstancias serían en todo caso los que dejaron la plaza abandonada.

»Yo hice cuanto me dictó la conciencia para cumplir los deberes que me imponía el patriotismo y para dejar á salvo el honor nacional.

»Puesto en entredicho si debía firmarse ó no la capitulación, reuní á los jefes de los cuerpos para oir su opinión.

»Todos, después de conocer los elementos de guerra y boca de que á la sazón se disponía, opinaron que era imposible seguir la defensa de la plaza con probabilidades de éxito.

»La carencia de víveres hacía por necesidad penosísima la situación de los soldados, y como además de ellos los pertrechos de guerra escaseaban también, juzgaban que la resistencia no haría sino agravar su situación, que no podía menos de ser desastrosa para las armas españolas.

»Todos los jefes consultados firmaron un acta en que se hacía constar las anteriores aseveraciones.»

El general añade que después de esto dió cuenta al general Blanco de la situación, y que la respuesta que recibió fué que si las circunstancias le obligaban á capitular lo hiciera dignamente, y dejando siempre á salvo el honor de España.

«La rendición de Santiago pesa sobre mi corazón como una formidable plancha de plomo.»

Las razones de disciplina obligan al general Toral á ser circunspecto, y asegura que en su poder obran documentos que dejan á salvo su responsabilidad.

Para los contribuyentes

En virtud del expediente instruido, á fin de dictar una disposición de carácter general, que determine los efectos de la condonación de responsabilidades que concede el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos, respecto á la incoación, trámite y ejecución de los expedientes sobre defraudación por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.º Que el párrafo 1.º del art. 28 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explícitos y claros para que no necesiten de interpretación.

2.º Que el párrafo 2.º del mismo artículo es aplicable á todos los deudores á la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, venta ó derecho, era se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado á iniciarse, siempre que los satisfagan antes del 1.º de Enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y, por consiguiente, la de los ingresos de demora que por las disposiciones de general aplicación debiera haberse liquidado á no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

3.º Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no solo á los contribuyentes por territorial, sino también á los que sean por cualquier otra contribución é impuesto que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

Y 4.º Que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

Reformas en la enseñanza

Las escuelas Normales

El Sr. Gamazo ha terminado su proyecto sobre las Escuelas Normales, que será aprobado y puesto en vigor en la próxima semana.

El nuevo plan introduce no pocas reformas en la carrera del Magisterio.

Se establece una Escuela Normal Central en Madrid y una en cada provincia.

Las poblaciones que sean capitales de distrito universitario tendrán una Escuela Normal superior: por lo tanto éstas serán diez.

Las disposiciones referentes al profesorado de tales Escuelas son también muy importantes.

Con objeto de regularizar el Magisterio, evitando la gran aglomeración de profesores, se reglamenta el ingreso en las Normales, limitando la admisión de alumnos.

Estos harán una oposición para ingresar en las Escuelas y no podrán ser admitidos ni recibirán el título de maestros más que cuarenta en Madrid y treinta en cada Normal de provincias.

Rasgo patriótico

He aquí la carta que el digno párroco de Casariche ha dirigido al gobernador civil de Sevilla:

«Excmo. Sr. Gobernador:

Muy señor mío: Aunque cura párroco de un curato de entrada y por añadidura pobre en todos sentidos, mi conciencia no estaría jamás tranquila si no me ofreciera como sacerdote, como cristiano y como español á hacer lo que mis débiles fuerzas alcanzan, y por tanto, puede V. E. mandarme dos enfermos, que será de mi cuenta su asistencia y cuanto necesiten hasta su completo restablecimiento

Esto me proporciona un motivo para ofrecerme á V. E. en cuanto pueda serle útil un pobre cura y disponga de su afectísimo S. y C., q. b. s, m., *José María Leon*.

Libre cultivo del tabaco

Leemos en un periódico de Granada:

«Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el Gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya, de una manera favorable á los intereses de la Agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:

Provincia de Granada.
Huerta de Murcia.
Provincia de Valencia.
Huelva.
Málaga.
Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria, y el permiso para hacerlo regirá probablemente desde el próximo año agrícola.»

Están, pues, de enhorabuena los labradores de esas provincias que puedan cosechar un nuevo cultivo.

LOCAL Y PROVINCIAL

El tiempo

Segunda quincena de Septiembre

Según la *Gaceta Meteorológica* que dirige «Escolástico», del 19 al 24 se desarrollan tempestades eléctricas en el Sur y S.E. de España.

No por eso se libran de tempestades más ó menos persistentes el O., NO. y el N., pues Coruña, Lugo, Pontevedra, Vascongadas, Burgos, Santander, parte de Oviedo y León, escuchan el estallido del trueno, y aprecian la cantidad de agua llovida. La reflexión llega á Valladolid, Palencia, Zamora, parte de Salamanca y Segovia.

Del 27 al 29 se producen cambios repentinos de ascenso hasta llegar la columna mer—

294

des, veía fantasmas por todas partes, te he arrastrado en pos de mí á todos los paises de Europa, como si al cambiar incesantemente de cielo y de clima, me hubiera sido permitido sustraerte á tentaciones imaginarias. Todo ha sido en vano. Donde quiera que veía fijarss en tí una mirada de ávida curiosidad, de admiración ó de simple afecto, me sentía ahogar y maldecía mis cabellos blancos que me prohibían ir á pedirles una satisfacción, sopena de ser considerado como loco Cualquiera que pasase por tu lado, aunque fuese con la mayor indiferencia del mundo, si era joven, llegaba á ser mi más mortal enemigo; porque me decía á mí mismo: ¡Ella le ha mirado tal vez!.... Tal vez.... ¡Oh! hay instantes en que siento una horrible tentación; la de asesinarte y suicidarme en seguida para poner término á todos mis tormentos y para asegurarme de ese modo que después de haber sido mía, no serás jamás de otro.

Hablando así el conde de Ferriol, estaba trémulo; un sudor frío bañaba su arrugada frente, sus ojos brillaban con un fuego sombrío bajo sus espesas pestañas violentamente contraidas: su cabeza, comunmento tan erguida y orgullosa, estaba inclinada sobre su pecho. No parecía sino que se había verificado una metamórfosis completa en el atrevido hidalgo, bajo la influencia de aquella pasión terrible cuyas angustias acababa de resolverse á confesar. Cuando el invierno sucede al otoño. ¿no es cierto que estallan entonces en el Océano las más horribles tempestades? Pues bien; el invierno había venido para el conde de Ferriol, el invierno y la Circasiana.

Esta no pudo menos de conmoverse al oir un lenguage á que M. de Ferriol no la había habituado hasta entonces; y fijando en él sus dos grandes ojos negros en que se reflejaban á la vez una cándida sorpresa y angélica dulzura, exclamó alargándole la mano.

—¡Os compadezco, señor, os compadezco!

El conde se apoderó de aquella mano que llevó ávidamente á sus labios, y sobre la cual dejó caer una lágrima abrasadora; después de un corto silencio, replicó:

295

298

dueño de la cabaña, que la contemplaba lleno de estupor, se llevó su preciosa carga.

La noche estaba oscura, pero el cierzo había dejado de soplar; el tiempo era bonancible, y no se oía en la playa más que el mugido sordo del Océano, cuyas olas venían á quebrarse de una manera casi solemne sobre las playas solitarias. Luego que el conde hubo andado como doscientos pasos por el sendero que conduce desde la punta de Locquirec hasta Lanmeur, su oido ejercitado pudo escuchar el ruido lejano y cadencioso de unos zapatos herrados que golpeaban alternativamente el suelo endurecido por las primeras heladas. Ferriol se paró. Pronto se hizo el ruido más preceptible, porque los zapatos herrados se aproximaban, y dos sombras aparecían á poca distancia.

—¿Quién va? esclamó Ferriol, armando una pistola que llevaba oculta en el bolsillo; porque desde que había abrazado el peligroso oficio de conspirador no salía jamás sin llevar consigo un arsenal secreto.

M.C.D.2022

curial al 24 º c. A esta elevación de temperatura, se suceden tronadas lineales que determinan lluvias de caracter torrencial y frío, impropio de la estación.

Las provincias donde más se dejarán sentir alternativamente estos cambios serán Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Salamanca, Burgos, Logroño, León y N. de Zaragoza.

Y al llegar el 30 podemos decir que empieza el otoño. La influencia de las borrascas de los mares del N. llegan hasta nosotros por la parte septentrional de Europa y cambiando el régimen anterior se establece constancia de viento N. En el Pirineo asoman las primeras nieves y el N. de Huesca, Lérida y Gerona siente rápido descenso térmico y vecindad de primeros fríos.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

27.591.199'20 pesetas

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de D.ª Juana García González, desaparecida de la casa de su familia en León.

Continúan pasando por esta Estación trenes de repatriados procedentes de Santander y Coruña, los cuales son recibidos por el elemento militar.

Está acordado que á los voluntarios de la isla de Cuba, incluso los oficiales que regresan á España, se les conceda un socorro y billete de pasaje gratis para los puntos que designen.

El Gobernador civil de esta provincia, por medio de circular en el *Boletín Oficial*, llama la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes al de Astudillo, á fin de que tomen las medidas conducentes á evitar la propagación de la enfermedad variolosa que se ha declarado en el ganado lanar del término de dicha villa.

Por la Comisaría de Lugo se convoca á concurso que tendrá lugar el día 13 de Octubre próximo para la adquicición de cebada, paja y leña, con destino á aquella Factoría de subsistencias.

En el Ayuntamiento de Brañosera se halla expuesto al público por espacio de ocho días, el repartimiento del cupo del impuesto de consumos para el actual año económico.

Mañana llegará á esta capital la Embajada China, compuesta del Embajador y su señora, el intérprete y varios agregados.

La Embajada tiene ya pedidas habitaciones en el Hotel Continental.

Con arreglo á la vigente ley de presupuestos, la matrícula de enseñanza oficial, doméstica y privada de cada asignatura del Bachillerato, costará 14 pesetas y 25 céntimos entre los derechos en metálico, timbres móviles y papel de pagos al Estado.

El ministro de la Guerra ha comunicado ya á los capitanes generales de Cuba y de Puerto Rico varias instrucciones para los futuros embarques de tropas.

Se ha dispuesto también que, sin esperar al mes de Noviembre, como antes estaba dispuesto, se facilite chaleco de Bayona á los soldados procedentes de las Antillas, á fin de que puedan abrigarse al pasar por regiones frescas.

Ha llegado á Madrid de regreso de Cuba, el general Pando, senador por esta provincia.

Biblioteca popular ilustrada

Esta semana se ha publicado el tomo 3.º que contiene la célebre comedia «El médico á palos».—Precio 10 céntimos. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de *La Ultima Moda*, Velázquez, 56. Apartado 24. Madrid.

Suponemos que nuestro Excmo. Ayuntamiento, tomando en consideración lo expuesto por el Sr. Alcalde en la sesión celebrada el miércoles último, y teniendo en cuenta la necesidad que existe de que se emprenda por la Corporación citada la campaña higiénica que demanda Palencia, se ocupará en este asunto, sin levantar mano, haciéndose intérprete de las justificadas aspiraciones del vecindario.

De otro modo, los estados demográficos continuarán acusando en Palencia una mortalidad que no guarda relación con el número de habitantes de esta capital.

Audiencia provincial

Vistas de causas para mañana.

Juzgado de Palencia, contra Pedro Idarraga Muñoz, por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Miguel Viguri y Procurador D. Juan Melgar.

Del Juzgado de Astudillo, contra Nicanor Arroyo, por lesiones.

Abogado D. José Ordóñez y Procurador D. Nicasio Vaquero.

La persona que se hubiese encontrado un billete del Banco de España de 100 pesetas, que se ha perdido en la mañana de hoy, desde la ferretería de D. Germán de Guzmán al café del Siglo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde después de agradecérselo se le gratificará.

Se avisa á los contribuyentes que hoy ha dado principio el 2.º período de cobranza voluntaria para poder pagar sin recargo, el cual durará hasta el dia 26 del corriente inclusive.

Según se nos dice ha retirado su candidatura por esta capital para las próximas elecciones de un Diputado provincial por la misma, D. Santos Baquero, habiendo acordado el Comité fusionista presentar á D. Valentín Calderón Rojo en reemplazo de aquél.

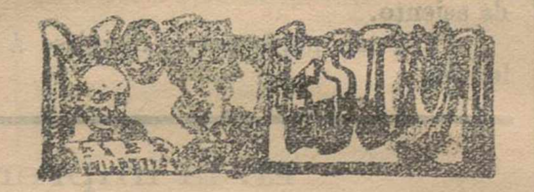

Naturalmente

Ahora son los asuntos
que privan solo
esos que van derechos
al Protocolo
ó sea á que se arregle
como es debido
la cuestión de la guerra
que ha concluido
mandando un estadista
grande, eminente,
que es el Sr. Sagasta
precisamente.
La prensa de la Corte
teniendo en cuenta
lo grave del conflicto
que se presenta
toda vez que á estas horas
no es nada grato
que salgamos de Herodes
para Pilato,
propone hace lo menos
seis ú ocho días
grandes é indiscutibles
economías.
Cree que no hacen falta
por las regiones
todas las provinciales
Diputaciones
porque cada una de ellas
es organismo
que fomenta en los pueblos
el caciquismo,
triste y fructificante
fatal semilla
que abunda, por desgracia,
mucho en Castilla.
Los exministros—dice—
que como tales
cobran de cesantía
treinta mil reales,
no siendo dignos muchos
de esos regalos
y si de que les metan
catorce palos,
que no cobren; pues cree,
y es manifiesto,
que mamaron bastante
del Presupuesto.
Pero lo que me hace
gracia infinita
es que un diario ahora
va y solicita
que de Ultramar nos quiten
el Ministerio,
cosa que no calculo
si dice en serio
ó si el pelo con gracia
solo nos toma
para darnes á escape
solo una broma.
Porque lo que sería
cosa muy rara
es que ese Ministerio
se conservara
no teniendo colonias
ultramarinas
en Puerto Rico, en Cuba,
y en Filipinas,
á no ser que á ese Centro
sus inquilinos
le trocaran... en tienda
de ultramarinos.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

—

Amusco, 18.—Con las lluvias de estos dos días ha beneficiado mucho el viñedo, pues estaba agotándose por momentos por la falta de agua que esperimentaban, pero de todas las maneras la cosecha será muy corta y apenas se recojerá para el consumo.

Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido:

Trigo á 44 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 22, avena á 14, garbanzos á 120, yeros á 30.

Harina de primera á 22 rs. arroba, id. de segunda á 21, id. de tercera á 19, harinilla á 20 rs. fanega, cabezuela á 16, salvadillo á 9.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto á 16 rs. cántaro.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 1000 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 46'50 á 47 rs.

En el Canal se tomaron 450 fanegas, cotizándose de 46'50 á 46'75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 19.—En el mercado celebrado hoy, floja la entrada de trigo al detall, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

En partidas nulas las entradas.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles. — Témpora.—Ayuno. — Indulgencia plenaria.—San Mateo apóstol.

En San Miguel dá principio la novena al Santo Titular: todos los días á las seis de la tarde habrá rosario, plática, novena y gozos al Santo Arcángel á excepción de los días festivos que será á las cuatro de la tarde. En este día predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9 m.)

El Supremo

Entre los documentos remitidos al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y en los cuales se emite el juicio de las capitulaciones de Manila y Santiago de Cuba, figura un extenso informe del general Blanco, respecto de la segunda de dichas plazas.

Créese que el citado Tribunal se ocupará inmediatamente del asunto para dictaminar en él á la brevedad posible.

—

MADRID 20 (9'15 m.)

El Secretario de la Comisión

Despachos recibidos de Tánger participan que se ha telegrafiado al señor Ojeda, que se encuentra en las Palmas, el nombramiento hecho á su favor de Secretario de la Comisión que ha de ir á París con objeto de ocuparse del asunto relacionado con la paz.

El Sr. Ojeda, en vista del citado despacho, ha suspendido la comisión que llevaba á las Palmas, de donde regresará inmediatamente.

—

MADRID 20 (9'28 m.)

Lo que dice Tetuán

El Duque de Tetuán ha celebrado una «interview» con un conocido periodista, habiendo declarado que jamás Cánovas del Castillo hubiera ido á la guerra con los Estados Unidos, pues la política de aquel ilustre hombre público, tendía únicamente á evitar la lucha, con objeto de impedir á todo trance la afrenta del «Ultimatum».

—

MADRID 20 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
4621	130000
7789	55000
20579	25000

Con 4000 pesetas

9700	2191	9978	11748
2256	13929	22867	24953
9417	13262		

—

MADRID 20 1'30 (t.)

Habla Sagasta

He tenido ocasión de hablar con el jefe del Gobierno acerca de las declaraciones hechas por el Duque de Tetuán y á que me refiero en mi telegrama anterior, habiéndome manifestado que tanto las declaraciones del exministro conservador como las del señor Silvela, van dirigidas al deseo que aquellos demuestran por alcanzar el poder.

El Sr. Sagasta añadió que en este asunto parece que van equivocados.

En Palacio

Han visitado á S. M. la Reina varios jefes repatriados del ejército de Cuba.

También han cumplimentado á dicha Augusta Señora los generales Calleja y Pando.

Este continúa enfermo.

—

MADRID 20 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	59 20
4 por 100 interior fin mes.	58'85
4 por 100 exterior.	67'15
Amortizable.	68'50
Obligaciones de Aduanas	90'00
Cubas (Emisión de 1886)	70'00
Cubas (Emisión de 1890)..	53'85
Obligaciones de Filipinas	74'71
Acciones del Banco de España.. .	396'00
Idem de la Tabacalera. . . .	000'00
Cambios París.	56'00
Cambio Londres.. . . . . . . ,	00'00
PARÍS: 4 por 100e xterior. . .	43'45

En la imprenta
DE

Alon ‹‹ é Hijos

Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS

Colegio de 1.ª clase incorporado al Instituto provincial

Mayor pral., 31.—Palencia

Único Establecimiento en la capital autorizado por la ley para la enseñanza secundaria

Estudios completos de segunda enseñanza por Licenciados en las facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, y Profesores Auxiliares del Instituto.

Curso preparatorio para el ingreso en la 2.ª enseñanza, *con arreglo al nuevo plan de estudios,* á cargo del ilustrado Profesor Normal y Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Pancorbo.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Queda abierta en esta Academia la matrícula ordinaria para el curso académico de 1898-99.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

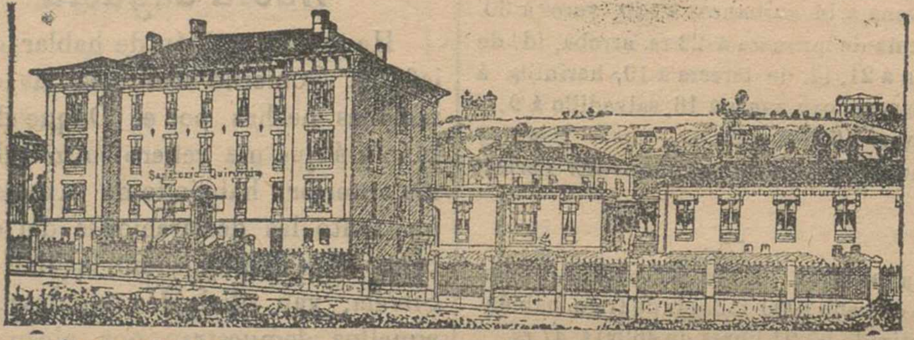

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Septiembre
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	28 »

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37.

Santander 30 de Agosto de 1898

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

La Sidra Champagne

EL HORREO

que fabrican los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias)

es la mejor de las conocidas

probarla para convencerse

Producto esmerado de la más rica manzana de Asturias, es una bebida exquisita, de las más saludables y es uno de los mejores digestivos.

Pídase en Cafés, Fondas, Restaurants y comercios de Ultramarinos.

Se exporta á todas partes

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan ála de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

SE VENDE

En Santander, todos los enseres necesarios para una fábrica de fideos con 2 prensas y motor á gas. Para tratar con D. Bernardo San Miguel del Comercio de Santander.

CARRO

Se vende uno de varas casi nuevo, capaz para un par de mulas.

Dirigirse á la calle de Burgos núm. 3 en esta Capital.

TRASPASO

Se hace de la acreditada casa de viajeros nominada «La Manzana», en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños.

También se vende un tílburi con su caballo.

Dirigirse á Nicolás Rodríguez, en dicha casa.

PAJA DE TRIGO

Superior de la ultima cosecha, se vende en la calle de los Pastores, nú.º 17.

SUSTITUTO

Mozo del actual reemplazo que le ha correspondido servir en la Península desea cambiar con otro de Ultramar.

Dirigirse á la tejera mecánica á Macario Royuela.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

***El frasco 2 fr.* En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022